

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 9 de 2017

**Señores Accionistas
JAZZNCREAM S.A.
Ciudad.-**

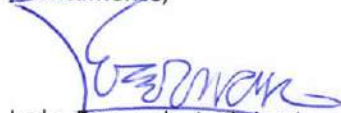
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de JAZZNCREAM S.A. y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías, comedidamente, someto a vuestra consideración y aprobación el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

El comercio ecuatoriano se ha visto afectado directamente debido a la situación económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial. A pesar de esta situación hemos tratado de hacer los esfuerzos necesarios para lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2016 de JAZZNCREAM S.A.

El presente informe tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de JAZZNCREAM S.A. los siguientes puntos:

- Durante los meses de Enero a Mayo de 2016 la compañía no generó ingreso por ventas de helados.
- Pese a la incansable gestión desempeñada, la situación financiera de JAZZNCREAM S.A. al cierre del año 2016 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con una pérdida de USD\$ 11,806.00
- La Compañía recibió dinero de los accionistas para realizar pagos de proveedores, obligaciones con el personal e instituciones gubernamentales.
- Al cierre del año 2016, la Compañía registra obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.

Atentamente,



Lcdo. Fernando Andrés Alvarado Echeverría.

C.C. 0914636014

Gerente General